

# Boletín de Prensa



No. 13

## Paro nacional de 24 horas del Magisterio el 25 de julio

La Junta Nacional de Fecode convocó a Paro Nacional del Magisterio de 24 horas para el próximo 25 de julio, en un día donde la comunidad educativa desarrollará marchas en las capitales del país.

Uno de los principales motivos de esta jornada nacional de movilización es la situación de amenaza que afrontan los maestros, estudiantes e instituciones educativas en todo el país. Actores de violencia están asesinando docentes e intimidando a la comunidad educativa en diferentes zonas del país. Urgen garantías de seguridad a los maestros y campañas sociales para promover las escuelas como territorios de paz.

Las protestas en las instituciones educativas continúan ante las deficiencias en infraestructura, dotación, transporte escolar, por la falta de inversión derivada de la demora en la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones.

Las múltiples fallas en la prestación del servicio de salud no disminuyen. En gran parte porque el Ministerio de Educación y la Fiduprevisora no ejercen el control necesario para que las entidades prestadoras cumplan con lo establecido en los contratos.

Así mismo, es inaceptable para Fecode que a la fecha el Gobierno Nacional no haya emitido ni dé razón sobre las normativas que convocan a la ECDF 3 y a los cursos de formación de la ECDF 2. De esta manera, ocasiona un congelamiento en el escalafón del estatuto 1278.

El contexto para el Magisterio y la educación pública nacional es adverso. Detrás está el incumplimiento del Gobierno a los acuerdos firmados con Fecode el año pasado, pues todos estos y otros inconvenientes son puntos incluidos en el acta, lo cual demuestra que el establecimiento falta a la verdad al afirmar que sí ha cumplido.

El próximo miércoles, el Magisterio Nacional saldrá a las calles para exigirle al actual Gobierno que firmó un acta y debe cumplirla antes de su salida; a la vez, el próximo debe respetar el compromiso en el marco de la negociación.

**JAIRO ARENAS ACEVEDO**  
Sec. Prensa y Comunicaciones  
Ejecutivo FECODE

**ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS**  
Especialista en Periodismo  
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 17 de julio de 2018